

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

Quinox 60,6 mg/g premezcla medicamentosa para bovino y ovino

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada gramo contiene

Principio activo:

Decoquinato..... 60,6 mg

Excipientes:

Composición cualitativa de los excipientes y otros componentes
Aceite de soja, refinado
Sílice coloidal hidratada
Harina de trigo

Polvo fino blanco o blanquecino, sin aglomerados.

3. INFORMACIÓN CLÍNICA

3.1 Especies de destino

Ovino (corderos), bovino (terneros).

3.2 Indicaciones de uso para cada una de las especies de destino

Para el tratamiento y metafilaxis de la coccidiosis en corderos y terneros durante el periodo de riesgo de coccidiosis.

Debe confirmarse la presencia de la enfermedad en el grupo o rebaño antes de utilizar el medicamento.

3.3 Contraindicaciones

No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.

3.4 Advertencias especiales

El uso de este medicamento veterinario mantendrá el crecimiento normal en condiciones de exposición a coccidios, pero no mejorará el crecimiento en corderos o terneros sanos.

La coccidiosis es un indicador de higiene insuficiente en el rebaño o el corral. Se recomienda mejorar la higiene y tratar a todos los terneros del corral y a todos los corderos del rebaño. Esto contribuirá a reducir la presión de infección y a garantizar un mejor control epidemiológico de la infección por coccidios.

El uso del medicamento debe estar basado en la identificación y en pruebas de sensibilidad del(los) patógeno(s) objetivo. Si no fuera posible, el tratamiento debe fundamentarse en la información epidemiológica

y en el conocimiento de la sensibilidad de los patógenos objetivo a nivel de la granja, o bien a nivel local o regional.

El uso del medicamento debe ajustarse a las políticas oficiales, nacionales y locales en materia de antimicrobianos.

En caso de resistencia al decoquinato, se deberá considerar el uso de un antiprotozoario de otra clase o con un mecanismo de acción diferente.

El uso innecesario de antiprotozoarios o un uso distinto al de las instrucciones indicadas en la ficha técnica puede aumentar la presión de selección de resistencias y reducir la eficacia. La decisión de usar el medicamento veterinario debe estar basada en la confirmación de las especies y la carga de coccidios, o bien el riesgo de infección en función de sus propiedades epidemiológicas, para cada animal o rebaño concreto.

El uso repetido durante un periodo de tiempo prolongado, sobre todo si se utiliza la misma clase de sustancias, aumenta el riesgo de desarrollo de resistencias.

A fin de modificar la evolución de una infección coccidial clínica ya establecida, en animales individuales que ya presenten signos de diarrea, puede ser necesario un tratamiento de apoyo adicional.

Este medicamento veterinario no se debe utilizar conjuntamente con aditivos alimentarios u otros medicamentos veterinarios que contengan coccidiostáticos o histomonostáticos.

3.5 Precauciones especiales de uso

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

Los animales que vayan a recibir tratamiento deberán mantenerse separados y ser trasladados a una zona seca y limpia.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Este medicamento veterinario puede ser nocivo en caso de contacto con la piel, incluido el contacto mano-boca.

Se debe evitar el contacto con la piel y la ingestión accidental.

No comer, beber ni fumar mientras se esté manipulando el medicamento veterinario.

Usar un equipo de protección individual consistente en guantes protectores al manipular el medicamento veterinario.

En caso de contacto con la piel, enjuagar inmediatamente con agua abundante. Se deberán lavar las manos después del uso.

En caso de ingestión accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrela el prospecto o la etiqueta.

Precauciones especiales para la protección del medio ambiente:

No procede.

3.6 Acontecimientos adversos

Ovino, bovino:

Ninguno conocido.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Las notificaciones se enviarán, preferiblemente, a través de un veterinario al titular de la autorización de comercialización o a su representante local o a la autoridad nacional competente a través del sistema nacional de notificación. Consulte los datos de contacto respectivos en el prospecto.

3.7 Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta

Gestación:

Puede utilizarse durante la gestación.

3.8 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

No mezclar con piensos que contengan otros anticoccidiantes ni incorporarlo a ellos.

3.9 Posología y vías de administración

Administración en el alimento.

Tratamiento de la coccidiosis en corderos y terneros y metafilaxis de la coccidiosis en corderos:

La dosis recomendada es de 1 mg de decoquinato/kg de peso corporal/día (es decir, 16,7 mg del medicamento veterinario/kg de peso corporal/día) durante 28 días cuando se sospeche que existe riesgo de coccidiosis.

Para una ingesta de pienso de 100 g/10 kg, añadir 1,67 kg de premezcla por tonelada de pienso; esta pauta posológica corresponde a 100 ppm en pienso medicamentoso.

Metafilaxis de la coccidiosis en terneros:

La dosis recomendada en terneros es de 0,5 mg de decoquinato/kg de peso corporal/día (es decir, 8,3 mg del medicamento veterinario/kg de peso corporal/día) durante 28 días cuando se sospeche que existe riesgo de coccidiosis.

Para una ingesta de pienso de 100 g/10 kg, añadir 833 g de premezcla por tonelada de pienso; esta pauta posológica corresponde a 50 ppm en pienso medicamentoso.

El consumo de pienso medicamentoso depende de la situación clínica de los animales. En consecuencia, para asegurar una dosificación correcta, puede ser necesario ajustar la concentración de decoquinato.

Debe determinarse el peso de los animales con la mayor exactitud posible para garantizar una dosificación correcta.

Se recomienda el uso de equipos de medición calibrados correctamente.

La parte de pienso que no se haya consumido debe eliminarse junto con otros restos de alimento y no administrarse a otros animales.

En la preparación de pienso granulado, se han utilizado temperaturas de preacondicionamiento de hasta 70 °C durante un corto periodo de tiempo, y no se ha observado ningún efecto sobre el medicamento veterinario.

Un fabricante autorizado para incorporar niveles inferiores a 2 kg por tonelada debe ser el responsable de la mezcla cuando la incorporación sea inferior a 2 kg/tonelada de pienso final.

En infecciones por parásitos, la necesidad y la frecuencia de repetir el tratamiento se deben basar en el criterio profesional y tener en cuenta la situación epidemiológica local y el estilo de vida del animal.

3.10 Síntomas de sobredosificación (y, en su caso, procedimientos de urgencia y antídotos)

La sobredosificación es poco probable cuando se administra mediante pienso medicamentoso. Se ha observado que los medicamentos veterinarios que contienen decoquinato son bien tolerados, sin efectos secundarios observables, a niveles de uso de al menos cuatro veces la dosis recomendada en ovino y seis veces en terneros.

3.11 Restricciones y condiciones especiales de uso, incluidas las restricciones del uso de medicamentos veterinarios antimicrobianos y antiparasitarios, con el fin de reducir el riesgo de desarrollo de resistencias

No usar con fines profilácticos.

Este medicamento veterinario está destinado a la preparación de piensos medicamentosos.

Medicamento administrado bajo el control o supervisión del veterinario.

3.12 Tiempos de espera

Bovino (terneros) y ovino (corderos):
Carne: cero días.

Su uso no está autorizado en animales cuya leche se utiliza para el consumo humano.

4. INFORMACIÓN FARMACOLÓGICA

4.1 Código ATCvet

QP51BX04

4.2 Farmacodinamia

El decoquinato es un coccidiostático del grupo de las quinolonas. Presenta actividad anticoccidiósica e interfiere en el transporte de los electrones en el sistema citocromático mitocondrial. El decoquinato actúa en las fases tempranas del ciclo vital de *Eimeria*, sobre los esporozoítos liberados por los ooquistes ingeridos y sobre los merontes de primera generación, interrumpiendo su desarrollo y la liberación de merozoítos, lo que previene un mayor daño intestinal.

4.3 Farmacocinética

El medicamento se administra por vía oral y actúa principalmente en el tracto gastrointestinal. Su absorción en las especies de destino es baja y se elimina principalmente inalterado en las heces.

Propiedades medioambientales

El decoquinato permanece durante mucho tiempo en el suelo.

5. DATOS FARMACÉUTICOS

5.1 Incompatibilidades principales

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

5.2 Periodo de validez

Periodo de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 2 años.

Periodo de validez después de abierto el envase primario:

- Bolsa de 0,833 kg: 3 meses
- Bolsa de 5 kg: 6 meses

Periodo de validez después de la incorporación en el alimento: 6 meses

5.3 Precauciones especiales de conservación

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

5.4 Naturaleza y composición del envase primario

Bolsa de 0,833 kg termosellada con cierre zip fabricada en polietileno de baja densidad/poliamida/aluminio/poliéster

Bolsa de 5 kg termosellada fabricada en polietileno de baja densidad/aluminio/poliamida

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

5.5 Precauciones especiales para la eliminación del medicamento veterinario no utilizado o, en su caso, los residuos derivados de su uso

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables al medicamento veterinario en cuestión.

6. NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

HUVEPHARMA NV

7. NÚMERO(S) DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

4518 ESP

8. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN

Fecha de la primera autorización: 07/2026

9. FECHA DE LA ÚLTIMA REVISIÓN DEL RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO

10. CLASIFICACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la [Base de datos de medicamentos de la Unión](https://medicines.health.europa.eu/veterinary) (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).